



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : DISTRIBUIDORA DURUM LIMITADA Rut 079901110-7
 La cantidad de \$: 1,195,855 UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 por concepto de : LUBRICANTE PARA MANTENCION DE VEHICULOS MUNICIPALES
 Fecha de Pago : 28/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	18300	27/03/2014	1,195,855

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-001-003-000	LUBRICANTES		1,195,855
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,195,855	
215-22-03-001-003-000	LUBRICANTES	1,195,855	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		1,195,855
Sumas Iguales		2,391,710	2,391,710

REFRENDACION

Cuenta	215-22-03-001-003-000		
Presupuesto vigente	16,000,000		
Total comprometido	4,892,966		
Saldo Comprometer	11,107,034		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

ADMINISTRADOR
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

CANCELADO

CH./.....16340.....